

Machala, 19 de abril de 2019

Señoras

SOCIAS DE LA AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO
DAGNATOUR CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO DAGNATOUR CIA. LTDA., me permito presentar a la Junta General Extraordinaria Universal de socias el siguiente informe:

Señoras socias, durante el ejercicio económico del año 2018, la compañía no ha realizado transacciones económicas, por lo tanto no se ha emitido factura alguna, esperando que el presente año 2019, superando las barreras que se presentaron comencemos a realizar actividades relacionadas con el giro del negocio para generar ingresos que redundaran en beneficio de la compañía.

No obstante no haber realizado actividad económica alguna, hemos venido cumpliendo mensualmente con las obligaciones impuestas por el SRI, y las demás entidades a las cuales estamos sujetas.

Es todo cuanto tengo que informar, para corroborar lo anteriormente manifestado, de ser necesario nos remitiremos a la información constante en la documentación que reposa en los archivos.

Atentamente,



f) María Leonila Armijos Yunga
GERENTE GENERAL